

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Confederación Parlamentaria de las Américas
Querétaro COPA México
20-25 de Julio de 2010-06-24
Resolución General

Nosotros, los parlamentarios latinoamericanos reunidos en esta Asamblea General Extraordinaria de la Confederación Parlamentaria de las Américas, nos complacemos en celebrar el Bicentenario de las luchas independentistas que forjaron varias de las actuales naciones integrantes del Continente Americano.

Reafirmando el papel de integración, diálogo y respeto que prevalece entre los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de las Américas; enfatizando la unión y retroalimentación necesaria para encontrar las soluciones a los problemas comunes que nos unen; para lograr fortalecer la democracia en la región de América, la Confederación Parlamentaria resuelve:

PRIMERO: Celebrar el Bicentenario de la Independencia de las nueve naciones que forman parte de nuestro Continente, para juntos replantear los objetivos y los medios encaminados a fortalecer nuestras soberanías y nuestros procesos democráticos.

SEGUNDO: Generar los mecanismos legales necesarios para fortalecer el papel de los Congresos y Asambleas de las Américas, con el fin de responder a las necesidades de cada Nación de esta Confederación y así garantizar la consolidación y el perfeccionamiento de la Democracia en nuestro continente.

TERCERO: Reconocer que la solución para los problemas de la región americana no reside en la imposición de valores autoritarios en la sociedad, sino en el fomento de valores como el respeto, la justicia y una visión de género que permitan el desarrollo de las naciones del Continente Americano.

CUARTO: Continuar fortaleciendo el diálogo y el intercambio de experiencias entre los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de las Américas a fin de identificar los retos comunes que enfrentan los pueblos de las Américas y las posibles soluciones a éstos.

QUINTO: Divulgar los acuerdos y resolutivos de cada tema de esta Asamblea General Extraordinaria para coadyuvar en lo posible a hacer de nuestras naciones, Estados más independientes y más participativos en un mundo global y cada vez más interdependiente.

SEXTO: Los legisladores integrantes de la COPA nos comprometemos a honrar a nuestros pueblos hermanos, sumando nuestros esfuerzos para dar continuidad a los ideales libertarios y de justicia que desde la consolidación de nuestros Estados-Nación han sido los móviles y la inspiración de nuestros patrias.